

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1901

CORRESPONDENCIA:
Apartado núm. 11

RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:

SAN AGUSTIN, 7
TELEFONO NUMERO 25

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
— 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 —
TELEFONO NUM. 141

FELIX CUESTA
FABRICA DE BEBIDAS ANISADAS Y JARABES
EXPORTACION DE VINOS FINOS Y CIANPAGNES
FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARIL

Cuestiones sociales

Los reformatorios de niños

Con el recientemente inaugurado Reformatorio de niños en Zaragoza son ya tres los organizados en España: el de Barcelona, el de Bilbao y el de Zaragoza.

Gracias al celo de una selecta minoría de personas buenas va cundiendo por toda España esta gran obra social de reforma de los niños moralmente extraviados y ya va cundiendo en todos los espíritus la convicción de que el remedio para esta gran enfermedad social de la delincuencia infantil no está en el cárcel corruptora, sino en el Reformatorio de carácter pedagógico, religioso y social.

El Estado ha venido a ayudar a esta excelente empresa de la reforma de los menores con la ley de 2 de Agosto de 1918, que implantó las bases para la organización de los Tribunales de niños. Esta nueva institución, que sustrae a los menores del ambiente desmoralizador del procedimiento judicial corriente y sobre todo del recinto perverso de la cárcel, requiere, como es natural, el Reformatorio, el cual viene a ser como el hospital o la clínica, o si se quiere mejor el sanatorio adjunto a la consulta terapéutica. El juez de niños aprecia la enfermedad moral del delincuente, averigua sus causas, analiza sus circunstancias y condiciones, diagnostica su alcance ético y pres-

cribe un plan curativo que por tener carácter principalmente higiénico exige, en primer lugar, el apartamiento del enfermo de los lugares propicios a la enfermedad y su instalación en otro ambiente sano. Y este lugar es el Reformatorio.

El Reformatorio no es un establecimiento penitenciario, sino un lugar de curación. Los jóvenes delincuentes son, de ordinario, enfermos de la voluntad, vencida y maldada por el ambiente inmoral, por el mal ejemplo de la familia, por la sugestión de lecturas y espectáculos perniciosos. Tan eficaces agentes morbosos en espíritus tiernos, sin resistencias morales y religiosas, llevan a los niños al vicio, al delito y al crimen. El antiguo régimen de corrección, con el falso concepto del honor y la bárbara dureza del medio carcelario, lejos de corregir, lo que hacía era dificultar cada día más la enmienda y convertir en criminales de por vida, a quienes en un momento de vacilación se apartaron del buen camino, tal vez por insignificante travessera. No era raro ver confundidos en una cárcel a empedernidos facinerosos y a pequeños que habían sido detenidos por haber entrado a comer fruta en una huerta... ¿Qué se podía esperar de un régimen semejante? La desesperación y la completa ruina moral de la infancia. Por eso el Reformatorio de niños viene a ser un poderoso agente de saneamiento moral, y por eso merece el aplauso unánime de la opinión esta reforma, que es de desear se extienda pronto por todo el país

Boletín Oficial

Subasta de armas
El día 1.º de Noviembre se subastarán en la Casca de esta Comandancia de la Guardia civil, varias escopetas recogidas a infracción de la Ley de caza.

Vacantes
Están las plazas de inspector de carnes y de higiene pecuaria en el pueblo de Cabezuela, por los dos conceptos con el sueldo de 615 pesetas anuales.

Requisitoria
Por el Juzgado de Instrucción del regimiento de Artillería de Toledo, se requiere la comparecencia en término de 30 días, del mozo del acuartelamiento, Jesús González del Pozo, natural de Boadega, procesado por haber faltado a su concentración.

Subastas de aprovechamientos forestales

El día 10 del próximo Noviembre y hora de las doce, tendrán lugar las primeras subastas de pastos, caza, pesca y pinos en los pueblos y por las cantidades que a continuación se detallan:

En Labajos.—Los pastos del ganado menor del monte «El Cristo y La Magdalena», en la cantidad de setecientos ochenta pesetas.

En Cantimpalos.—Los pastos del ganado menor del monte «Mayor y tres más», en la cantidad de quinientas setenta y cinco pesetas.

En Sequera de Fresno.—La caza para dos escopetas, por cinco años, en el monte «La Majada», en la suma de diez pesetas anuales.

En Campo de Cuéllar.—La pesca de los montes «Laguna Hoyada y otro», por cinco años, en la cantidad de cincuenta pesetas anuales.

En Arroyo de Cuéllar.—La pesca de los montes «Dehesa boyal» por cinco años, en la cantidad de cien pesetas anuales.

En Chatún.—La subasta de la corta

de ciento ochenta pines albares del monte «Carrasamboal», en la cantidad de mil trescientas cincuenta pesetas.

Si por falta de licitadores no se verificase alguna subasta, se celebrará a segunda el día 25 del mismo mes, a las doce, en los mismos sitios, forma y condiciones que se anuncian estas primeras.

Servirá de base a dichas subastas los pliegos de condiciones facultativas y económicas que están de manifiesto en las Secretarías de sus respectivos Ayuntamientos.

La emisión de Obligaciones del Tesoro

Ayer publicó la *Gaceta* el Real decreto sobre emisión de Obligaciones del Tesoro, de que ya dábamos cuenta ayer en EL ADELANTADO.

En el referido decreto se dispone lo siguiente:

La Dirección general del Tesoro público emitirá con fecha 4 de Noviembre próximo, Obligaciones del Tesoro al portador, de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de tres meses, renovables después por iguales periodos, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero el vencimiento de 4 de Febrero de 1922, mediante cupón que llevarán unidos los títulos. Estas Obligaciones que estarán exentas de todo impuesto o contribución, serán admitidas como efectivo por su capital e intereses vencidos sin prorrateo en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

La negociación de las Obligaciones que se emitan en virtud del presente decreto, se realizará a la par y en el Banco de España, en su establecimiento Central y las Sucursales que se designen, el día 4 de Noviembre próximo, continuando abierta la negociación hasta que, a juicio del Gobierno, estén plenamente atendidas las necesidades del Tesoro.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

De Marruecos

El parte oficial de Marruecos dice que en ninguna posición de aquel territorio ocurre novedad.

Las Juntas de Defensa.—Una nota del señor La Cierva

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota oficial en la que se elogia al ministro señor La Cierva de las campañas periodísticas sobre supuestas actitudes de algunos Cuerpos militares.

En dicha nota se manifiesta que en los actuales momentos es más dañoso que nunca proparar tales noticias, que siempre quebrantan el prestigio y la seriedad de los Institutos armados.

Pide a la opinión que se prevenga

Madrid, 20, 3'20 madrugada.

contra esas maniobras, no inspiradas ciertamente en el espíritu patriótico.

El Jajifa quiere que se castigue a los traidores

El Jajifa ha rogado al general Berenguer que transmita al Monarca su felicitación por el triunfo de las tropas españolas y su deseo de que sean castigados los traidores rebeldes.

Noticia desmentida

Se reciben noticias de Bruselas desmintiendo oficialmente que el rey Alberto se haya entrevistado con el sultán de Marruecos, ni éste le haya pedido intervención contra la forma que procede el Ejército español en las operaciones de nuestra zona.

Corresponsal

“EL TRIUNFO”

FABRICA DE VERMOUHT. AGUAR

DIENTES Y LICORES

GRAN DEPOSITO DE VINOS GENEROSOS
Carretera de San Rafael, 18

FIGURAS DEL DIA



Monseñor Carroll,

nombrado recientemente nuncio de Su Santidad el papa, en París

El Centenario de Santo Domingo

Peregrinación a la Santa Cueva de Segovia

Este año se celebra el VII centenario de la muerte del Patriarca español Santo Domingo de Guzmán, fundador de la Orden de Predicadores y del Santísimo Rosario.

Con tal motivo el Sumo Pontífice ha dirigido una encíclica a todos los arzobispos y obispos del orbe católico, ensalzando la obra inmortal de Santo Domingo.

Para conmemorar este fausto hecho se ha organizado en Madrid una peregrinación a la Santa Cueva de Segovia, que se celebrará el domingo 30 de Octubre.

Crónica

HUMANITARISMO

Con demasiada frecuencia se oye decir en estos días a hombres que se precian de civilizados: «Yo no tengo más Patria que la Humanidad».

Han llegado a creer que esto de tener por patria la Humanidad es un progreso, un adelanto, una prueba de perfección, de amplitud de criterio, de elevación de pensamiento. Alardean de su «coiguita», y miran con cierto compasivo desdén a los «rezagados», a los retrógrados que todavía tienen «a estrechez de criterio» de concretar sus sentimientos dentro del reducido límite de la Patria. Para ellos esta conquista debe ser muy moderna: de ayer, como quien dice; tal vez apareciese en los últimos figurines del internacionalismo...

¿Amar a la Patria? ¡Vamos! ¿Qué cosa tan antigua y tan pasada de moda!

¿Sacrificarse por el bendito suelo nacional? ¡Oh, qué ridícula antigua!

Para los «avanzados» no hay fronteras, ni historia, ni tradiciones, ni idiomas. Sólo hay una cosa: humanidad, humanidad y nada, más que humanidad. Y, en su afán de modernizarse, llegan a sentir un poco de aversión por esa cosa limitada que se llama Patria.

¿Pero es que los conceptos de Patria y Humanidad son antitéticos?

En realidad, lo que esos señores tienen es una confusión de ideas, un verdadero caos en la cabeza. Lo que ellos creen un progreso es sólo un embrollo, han confundido los términos, y tienen tal enredo en el espíritu, que ni ellos mismos saben lo que sienten ni lo que piensan.

El concepto, el verdadero concepto de humanidad, ni es nuevo ni se debe a estos innovadores cosmopolitas. Tal vez sea una sorpresa desagradable para esos señores descubrirles que el verdadero concepto de humanidad es antiquísimo.

Pues que, ¿no hace ya más de veinte siglos que el humilde Jesús predicaba por la Galilea una doctrina—entonces sí que era una novedad—que enseñaba y pedía a los hombres que se considerasen como hermanos y que como tales se amasen?

Y luego el cristianismo arraigándose en todas las clases sociales y la civilización abriendo nuevas fronteras al espíritu ¿qué es lo que han enseñado sino que todos los hombre somos iguales y que debemos amarnos mutuamente?

¿No es eso lo que piden estos humanitaristas de última hora? Pues, entonces, no nos traen nada nuevo.

Y ese concepto ya tan antiguo de humanitarismo, ¿excluye la idea de Patria ni el amor que a esta debemos tener?

De ningún modo. El amor a la humanidad no excluye el amor a la Patria, como el amor a la Patria no excluye el amor a la familia. Son sentimientos que se complementan y que pueden y deben estar debidamente asociados en los corazones.

Pero es que los que pretenden aturdirnos con esa «buena nueva» del humanitarismo, lo que son es unos egoístas, que pretenden eludir el amor a la Patria por los sacrificios que esto importa, como renegarían de la humanidad, si se les exigiese en beneficio de esta algún sacrificio.

No hay, pues, tal humanitarismo, sino un egoísmo absurdo y feroz.

ANGEL GUERRA

CONVOCATORIA

A los secretarios de Ayuntamiento

El 30 del actual, a las once, en el palacio de la Diputación, se reúne la Junta directiva de la Asociación de secretarios para celebrar su sesión ordinaria de este trimestre.

Lo que se hace público para que si algún asociado quiere asistir a exponer algún asunto que merezca ser discutido, puede hacerlo.

Segovia 17 de Octubre de 1921.—
El secretario primero, *Germán Martín Hurtado*.

Muerte del Rey Luis de Baviera

Budapest.—Ha fallecido el Rey de Baviera, don Luis, en su finca de Sarvar.

El Rey don Luis de Baviera nació en Munich el día 7 de Enero de 1845. Contaba, pues, setenta y seis años.

Era hijo del Príncipe Regente don Leopoldo y de doña Agustina, Princesa imperial y archiduquesa de Austria. Rey de Baviera desde el 5 de Noviembre de 1913, destruyó la revolución en el mismo mes del año 1918.

Casó en Viena el 20 de Febrero de 1868 con la archiduquesa de Austria, María Teresa, Princesa Real de Hungría y de Bohemia, que falleció en el castillo de Wildenwart el 3 de Febrero de 1919.

De este matrimonio nacieron nueve hijos, de los cuales el Príncipe Real Ruperto Leopoldo-Fernando, falleció en Sorrento en Octubre de 1912.

La Diócesis de Segovia y la campaña de Africa

Respondiendo al sentido y patriótico llamamiento hecho por el excelentísimo señor obispo don Manuel de Castro Alonso al clero y sus diocesanos, para contribuir a las necesidades de la guerra de Africa, se ha recaudado con este benéfico objeto la cantidad de 4.231,23 pesetas; cuya cantidad se ha hecho llegar al excelentísimo señor cardenal primado, para que la deposite en manos de S. M. la Reina.

A esta suscripción contribuyó el prelado con mil pesetas; y con un día de haber, los cabildos de Segovia y La Granja, los párrocos, economos, coadjutores, capellanes de convento, sacristanes, cantores y organistas de conventos.

También han contribuido a dicha suscripción algunas comunidades religiosas de monjas, y los feligreses de diferentes pueblos de la Diócesis.

Igualmente el ilustre prelado señor de Castro hace un llamamiento a sus diocesanos para que cooperen en la medida posible, a la donación de objetos sagrados para la celebración del sacrificio de la misa y demás actos del culto católico en la zona de nuestro Protectorado en Africa.

El decreto sobre alquileres

El ministro de Gracia y Justicia manifestó ayer a los periodistas que Su Majestad el Rey había firmado el decreto prorrogando por todo el año de 1922 el decreto vigente que regula la cuestión de los alquileres.

En la misma soberana disposición se determina que el Gobierno presente a las Cortes el oportuno proyecto de ley con objeto de darle carácter legislativo.

Añadió el señor Franco Rodríguez que rápidamente, quizá dentro de tres o cuatro días, someterá a la deliberación de las Cortes el mencionado proyecto.

Del momento

Los mutilados de guerra

Ha pasado por la tribuna de la Facultad Central de Medicina un hombre del que la Prensa no ha hecho aprecio su-

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATA RINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

ARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.—De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

ficiente, y que, sin embargo, por las circunstancias que España atraviesa actualmente debiera haber sido mirado con interés extraordinario.

Es un hombre enamorado de su ciencia, y su ciencia reside en el bisturí, que maneja con perfección maravillosa. Es alemán, y durante el período trágico de la gran guerra, dedicó todo su esfuerzo a aliviar los males de los heridos y a procurar para los mutilados restauraciones que les permitieran dedicarse a trabajos que al menos no les convirtieran en hombres ociosos de por vida.

De cómo consiguió ver Sauer-Bruch—así se llama el sabio alemán—coronados de éxito sus esfuerzos continuados, dan idea sus repetidos y luminosos trabajos de que en nuestra nación se han hecho ya eco los médicos más eminentes y todas las revistas profesionales.

Pero ahora el mago de la cirugía ha querido venir hasta nuestra patria, aquejada de los dolores de la guerra, y con numerosos hombres inutilizados por terribles heridas de arma de fuego, para demostrar que no todas las tremendas mutilaciones que la cura de urgencia impone en el campo de batalla son abso-

lutamente irreparables. Su palabra documentada, la proyección cinematográfica demostrando el tratamiento y los resultados obtenidos con algunos heridos amputados de brazos y piernas ha demostrado hasta qué punto la ciencia y la mecánica unidas pueden llegar, sino a sustituir enteramente, sí a remediar las cruentas pérdidas de los miembros.

Especialmente el doctor Sauer-Bruch habrá llevado el convencimiento de lo que nos toca intentar hacer a los españoles con nuestros mutilados de guerra, presentando «casos vivos» de hombres reconstituidos por él. Y seguramente que nada como esa visión de hombres que se sirven perfectamente de sus brazos artificiales y con ellos subvienen a todas sus necesidades, con casi la misma soltura que un hombre íntegro, habrá decidido a nuestros sabios, a los médicos conscientes del problema que en escala no pequeña se le ha de presentar a España, a trabajar con fe para asimilarse los estudios del eminente alemán, que desdichadamente nos será pronto de gran utilidad para acudir en remedio de nuestros mutilados de guerra.

ALBERTO MARTÍN FERNÁNDEZ

nería catalana del litoral con el famoso arancel de Cuba.

Considera farisaicas las palabras pronunciadas por el señor Cambó diciendo que el arancel tiene importancia para la colectividad.

Si fuera así: ¿por qué se han hecho la mayoría de los nombramientos de la Junta entre funcionarios?

Así, pues, señores, en la Junta de Aranceles cuanto pidamos, perdemos el tiempo.

Este es un asunto del Parlamento y de la opinión, porque nosotros no podremos nunca competir con el Fomento del Trabajo Nacional y demás organismos catalanes.

Ahora mismo el Ejército necesita mantas que se suministrarán de la industria catalana. También necesita harina y acaso éstas se molturen con trigo extranjero.

Hace una excitación a la unión de todos los agricultores para combatir en el Parlamento el Arancel.

Expone algunos datos para demostrar la monstruosidad del Arancel; por ejemplo, un aparato eléctrico que recientemente compró él en Ginebra y que le costó un franco y medio, en España cuesta 18 francos, y exclama:

Yo soy proteccionista, pero ante estas cosas, no tendría inconveniente en ser librecambista, en la seguridad de que peor que se ha hecho no resultaría; también soy político y tengo un jefe al que obedezco, pero cuando se trata de los intereses generales, éstos están por encima de todo. (Muy bien).

El señor Iradier, diputado por Santa María de Nieva, se adhirió a todas las conclusiones de la Asamblea en nombre de los representantes en Cortes de la provincia de Segovia y también en nombre de las entidades agrícolas de la provincia.

A la una terminó la Asamblea, acordándose que en las futuras sesiones se solicite la asistencia de todas las provincias cerealistas españolas.

La Concepción

GRAN SURTIDO EN FLORES, LAMPARILLAS, FAROS Y DEMÁS ARTICULOS PROPIOS PARA CEMENTERIO

LIBRERIA RELIGIOSA Plaza Mayor, 44 y 45

La Asamblea de agricultores

SEGUNDA SESION

Auerdos adoptados

Ayer, a las once y media, en la Diputación de Madrid, se celebró segunda sesión de la Asamblea de agricultores.

El presidente don Félix Salvador anunció que a las doce y media serían recibidos por el ministro de Hacienda, al que darían cuenta de las tres conclusiones sobre las que hay que resolver, las cuales leyó el presidente de la Diputación de Burgos, dejando la iniciativa para las siguientes sesiones.

Se entabló discusión sobre las mismas, las cuales quedaron aprobadas por unanimidad.

Los señores de Gregorio, Rilova, conde de Gamazo, Díez Escobar, don Rafael Gasset y Pernía opinaron que debe nombrarse una ponencia compuesta de la Mesa y de los diputados y senadores.

El señor Arró, (don Jerónimo) solicitó que expusieran su criterio los representantes en Cortes.

El señor Gutiérrez sostuvo el mismo parecer que sustentó el señor Crespo de Lara y los demás representantes de Burgos en el Parlamento, diciendo que hay que anteponer el interés del agricultor a todo otro.

El señor Crespo de Lara dió cuenta de todo lo que ha hecho en el Parlamento, añadiendo que llevará la iniciativa en nombre de los elementos de su distrito y que deben aprobarse las conclusiones sometidas a discusión para las sucesivas sesiones.

El señor Gascón manifestó que es necesario demostrar en el Parlamento que se trata de defender a la agricultura sin miras políticas.

El señor Arias de Miranda consideró necesario exponer hoy, con urgencia, lo que ha de solicitarse del señor Cambó.

El señor Cánovas del Castillo, secretario de la Asociación General de Agricultores del Reino, abundó en el mismo criterio.

Habóse luego de que es necesario tratar con urgencia del arancel para los cereales y de que se faciliten medios para los transportes.

El señor Crespo de Lara extendió en consideraciones para que los aranceles se hagan extensivos al trigo extranjero.

El señor Gasset, que no pudo asistir a la reunión de ayer, opinó que debía aplazarse la visita al ministro de Hacienda.

No lo creyó así el señor Yáñez, por entender que deben adoptarse urgentes medidas relacionadas con el sentir de los agricultores.

Y con el voto en contra del señor Gasset, se acordó hoy visitar al ministro de Hacienda.

El señor Calderón (don Abilio), mostrándose conforme con las conclusiones propuestas por la Diputación de Burgos, las cuales fueron aprobadas, solicitó que se nombre una ponencia compuesta de los representantes en Cortes de todas las provincias.

Visitando al ministro

Luego se trasladaron los asambleístas al ministerio de Hacienda, siendo recibidos por el señor Cambó.

En la comisión figuraban los señores Pérez Oliva, Cano de Rueda, Calderón, Crespo de Lara, conde de Gamazo, Martínez de Velasco, Gil de Biedma, Arias de Miranda, Arroyo, Gascón y Marín.

Los visitantes dieron cuenta al ministro de la Asamblea que están celebrando, exponiendo las aspiraciones de los agricultores.

El ministro de Hacienda estuvo muy deferente con sus visitantes, y les declaró que él consideraba a la agricultura como una de las principales ramas—y en ciertos aspectos quizá como la primera—de la industria española, por lo cual se preocupaba sinceramente de todos sus problemas, que atañen a la economía nacional por el conjunto de riqueza que aquella representa. El señor Cambó estudiará con todo interés y con el mejor espíritu las peticiones que se le formulen y las conclusiones que se adopten al respecto en la asamblea de las Diputaciones provinciales mencionadas.

Los comisionados salieron muy complacidos de la entrevista con el señor Cambó.

Los representantes de Segovia

En la sesión de anteaer tomaron parte los representantes en Cortes de los distritos de Cuéllar y Santa María de Nieva, señores Matesanz e Iradier.

El diputado por Cuéllar don Mariano Matesanz, habló a continuación del senador señor Polanco, diciendo que era preciso mantener las mismas ventajas en el arancel para la agricultura que para los productos industriales.

Se lamenta de la pequeña representación que la clase agrícola tiene en la Junta de Aranceles y consignó que no se debía fijar cantidad para el trigo de importación sino proporcional al que está establecido para otras industrias.

Durante la guerra los industriales exportaron cuanto quisieron; a nosotros se nos tasó en cambio injustamente. Por apáticos nos lo merecemos.

Ahora se trata de salvar a la moli-

La campaña de Marruecos

En Melilla

El teniente Antonio Medina.—Relato de la acción en que se supona ha sucumbido el bizarro oficial

ABC de hoy publica la siguiente información, que trasladamos a estas columnas:

Melilla, 19.—El gobernador civil de Almería, don César Medina, que venía haciendo gestiones cerca de significados indígenas para averiguar la suerte que hubiera podido correr su hijo don Antonio, teniente de Artillería, que se hallaba destacado en una posición del monte Taurda, ha recibido hoy informes concretos y verídicos, según los cuales se sabe que mandaban dicha posición el capitán del regimiento de San Fernando don José Escribano Aguado y los tenientes señores Fernández Seigada, Márquez, Tellauche y Medina.

Después de la evacuación de Annual llegaron a la posición algunos fugitivos, que reforzaron la guarnición.

En seguida el capitán Escribano tomó precauciones para el caso probable de que fuera atacada la posición.

El día 22 de Julio, agotados los víveres, dispuso el capitán Escribano que fueran por ellos a Ben-Tieb algunos soldados.

En cuanto éstos se pusieron en marcha, los cabileños, apostados en las cercanías, iniciaron el ataque.

La resistencia se prolongó hasta el día 28, y en ese tiempo el fuego de cañón, de ametralladoras y de fusil no cesó un momento.

Los harqueños pagaron con su vida la osadía de tratar varias veces el asalto a la posición.

El día 26, extenuados, hambrientos y sedientos, el capitán Escribano ordenó que cesara el fuego, y se dispuso a salir del parapeto, diciendo a las tropas que iba a la muerte, y que la posición no habría de rendirse.

El capitán Escribano se incorporó al grupo de indígenas, que esperaban la redención no lejos de la posición. Cuando se hallaba en el centro de los cabileños notables gritó a sus subordinados: «¡Fuego! ¡Fuego, que se acercan los moros!»

Obedientes al mando, desde la posición hicieron un vivo fuego contra el grupo; murieron entonces el capitán Escribano y muchos indígenas de los que le rodeaban.

Dos días después sucumbía el resto de las fuerzas.

Bombardeo de poblados.—Un automóvil blindado, a Monte Arruit.—Bloqueo demolido

Melilla.—Dos escuadrillas de aeroplanos salieron ayer de mañana, y bombardearon poblados enemigos, y una concentración que observaron en Sidi-Meram.

El automóvil blindado salió en dirección a Monte Arruit para explorar el terreno; algunos «pacos» hicieron fuego contra él, sin causarle ningún daño. Para perseguir a estos «pacos» salieron algunos grupos de soldados.

Se ha demolido el bloqueo que se estableció en el collado del Atalayón, porque, después de la ocupación del Gurugú, no había interés en conservarlo.

En cabo de Agua, la tranquilidad es completa.

Los moros de Alhucemas hacen salvas de cañón

Melilla, 19.—Dicen de Alhucemas que en las costas fronterizas al Peñón han montado los moros ocho piezas de artillería, que hasta ahora sólo han hecho salvas.

Ningún proyectil ha caído en las cercanías del Peñón.

La plaza está tranquila, pues se tiene la seguridad de que a nadie más que al propio Abd-el-Krim conviene guardar buenas relaciones con ella.

Una guardia mora en Beni-Sicor

Melilla, 19.—El caid Abd-el Kader ha formado una guardia de gentes de Beni-Sicor que vigila en los límites de la cabilia para impedir que entre en sus tierras ningún moro que pertenezca a ella.

El regreso de Berenguer y las operaciones

Melilla.—Se asegura que a fines de la presente semana llegará a Melilla el general Berenguer, y que entonces se reanudarán las operaciones.

El Gurugú, español

Están circulando insistentes rumores asegurando que el alto mando y el Jaiifa, en conversación sostenida en Tetuán, y después de obtener la conformidad de sus respectivos Gobiernos, han acordado que desde hoy el Gurugú deje de pertenecer a la zona del protectorado y que sea incluido en el dominio español, como prolongación de Melilla, para proce-

der a su dominación absoluta y fortificarlo y guarnecerlo en forma que sea garantía de seguridad para la plaza y de protección para gran parte del territorio de Guelaya, encomendado a nuestra custodia.

Los moros luchan entre sí.—Un combate

Melilla.—La guarnición de Atlaten han presenciado un combate que han mantenido entre sí los rebeldes en el valle de Medua.

La colisión duró más de seis horas y, durante ella se acometieron con verdadera furia, resultando muchos muertos y heridos.

Se ignora si se trata de divergencias familiares o si fué debido a disensiones por la actitud que deben seguir con respecto a España.

Parece que la mayoría de los Guelayas considera inútil proseguir la resistencia; pero, en cambio, las cabilas lejanas que no ven tan inminente el peligro, pretenden continuar la lucha.

Bajas en el combate de Tauxuda

Las bajas de jefes y oficiales en el combate sostenido por la columna Sanjurjo en la ocupación de Tauxuda son las siguientes:

Tercio Extranjero: capitán señor Cobos, muerto; teniente señor Rodrigo, muerto; don Pedro Echevarría, muy grave; señor Pérez Mercader, herido; señor Moore, gravísimo; don Juan Monzo, herido; don Fernando Lezcáno, contuso.

Regimiento de la Princesa, número 4: comandante don Ernesto Bermet, herido; capitanes don Juan Rueda, muerto; don Vicente Ardiz herido; don Juan Biert, herido; don Jesús Cirujeda, grave; don Teodomiro Gordejuela, herido; tenientes don Quirico Aguado, muerto; don Jaime Llorca, muerto; don Juan Amar, herido.

Regimiento de Granada, número 31: capitán don Juan Ortiz Montero, grave; teniente don José Molina Prieto, grave.

Regimiento de Toledo, número 35: capitán don Heli Tella Cantos, grave.

Artillería: capitán don Miguel Uriarte, herido.

Regimiento de Africa (agregado a Princesa, número 4): capitán don Manuel Uriburru, muerto.

MEDINA DEL CAMPO

Sangriento suceso

Medina del Campo, 18.—Anoche, próximamente a las doce, ocurrió en esta ciudad un sangriento suceso.

Mariano Martín, casado, de cuarenta y dos años, sostenía con su esposa, Fidela Madrigal, frecuentes altercados.

Reproinciéndose anoche aq aellos, con carácter agudo, el joven Hilario Madrigal, primo de Fidela, se apresuró a dar conocimiento del asunto a la Policía.

Esta se presentó en el domicilio conyugal, y en pleno drama, sin poder evitar que Mariano se abalanzase sobre Hilario, asestandole una puñalada, entre el esternón y la clavícula izquierda, e intentando después hacer lo mismo con su esposa, aunque no pudo conseguir este último propósito.

El herido fué trasladado por los camilleros de la Cruz Roja al Hospital de Simón Ruiz, donde continúa en gravísimo estado, siendo asistido por el médico don Ramón Velasco.

El agresor, que es sujeto de pésimos antecedentes, y ha sufrido una condena de trece años, ingresó en la cárcel a las dos de la madrugada, después de tomarle declaración el juez señor Villar.

Corresponsal

Se alquila

una casa, con todas comodidades. En Deceles, 1, principio, cetera

SANGARCIA

Defunción

Después de una larga y penosa enfermedad que le ha tenido postrado en el lecho por espacio de ocho meses y que ha llevado con la mayor resignación, ha fallecido confortado con los auxilios espirituales, el que en vida fué nuestro buen amigo don Nicastro Conde propietario de cirugía menor en esta localidad. A la conducción del cadáver a su última mansión, asistió el pueblo en masa y mucho gentío del inmediato pueblo de Llereros donde también acudía con muchas y buenas amistades. Reciba la desconsolada esposa y demás individuos de la atribulada familia la expresión más sincera de nuestro sentido pésame.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro apreciable amigo don Moisés González, acomodado propietario del comercio o pueblo de Llereros, continuando madre e hijo en el más perfecto estado de salud. Nuestra cordial enhorabuena a los padres y demás familia de la nueva criatura.

Corresponsal

18 Octubre 1921

CHATUN

Amonestaciones

Se han leído las primeras amonestaciones de los jóvenes Juan Coero, hijo del rico hacendado de Campo de Cuellar don Carlos Coero, y la simpática señorita Olegaria Polo Santos, hija política del alcalde de Chatun don Julian Polo. La boda se efectuará en el mes de Noviembre próximo. Por anticipado envío mi felicitación a los futuros esposos.

Corresponsal

16-10-1921

SEBULCOR

Una boda

El miércoles, 12 del corriente, tuvo lugar el virtuoso enlace en esta localidad de los simpáticos jóvenes Florencia Sanz y Santos Arranz. Bendijo los sagrados lazos el virtuoso economista don Juan de Santos. Apadrinaron a los contrayentes don Julian Arranz y doña Felipa Arranz, ambos hermanos del novio. Firmaron el acto como testigos: don Andrés Arranz y don Juan Arranz, hermano y primo del desposado.

Terminados todos los actos católicos, los invitados a la ceremonia nupcial, que figurábamos en crecido número, nos trasladamos a la residencia del padre del novio (San Miguel de Neguiza), anexo del mismo, donde fuimos obsequiados por espacio de dos días con suculentas comidas, pastas, dulces, habanos y vinos generosos. Entre los numerosos invitados, figuraban el alcalde don Gregorio de Frutos, el señor juez municipal don Dionisio Rodríguez, el competente secretario del Ayuntamiento don Evaristo Matey; todas estas autoridades de la localidad. Como es de costumbre en tales acontecimientos, se formó terminada la comida un animado baile de rueda que amenizó por los afamados y conocidos músicos Santiago Matey (el chulo) y sus hijos Juan y Damaso (los pluches), de la villa de Cantalejo.

Entre el bello sexo allí vi luciendo costosos mantones de Manila, a las agraciadas jóvenes María Albarrán y Antonia Velasco, de la villa de Sepúlveda; Emilitana y Luisa Harán y Catalina Antona, de Fuentesoto; Fernanda y María del Rosario Sanz, hermanas de la novia, y la señorita Mercedes de Miguel, hija del culto maestro don Felipe de Miguel; María de la Cruz Matey, hija del digno secretario del Ayuntamiento; Preconita y Macaria Rodrigo, Gregorio Díez, Julia de Miguel, Ildelfonso Díez, y otras muchas, cuyos nombres siento no recordar. Deseo a la feliz pareja una eterna luna de miel en su nuevo estado.

Un invitado.

16-10-1921.

información local



De EL ADELANTADO de este día: «Córdoba.—Se encuentra en esta ciudad el teniente don Manuel Fernández Duarte.

Insiste en que su padre, el general Siestre, vive.

Otra vez la leyenda del general! Ahí están, vivos y recientes, los actos de salvajismo de las kabilas en la Alcazaba de Zeluán.

De hordas así ¿qué puede esperarse?

El diario de Córdoba cita, sin embargo, en apoyo de la noticia, el testimonio de un bizarro militar.

Pero hay para escamarse. Y no precisamente porque se trate de un periódico andaluz.

Se inaugura el curso en la Universidad popular.

Centro de cultura que merece todas nuestras simpatías, por lo mis-

mo que es a la clase obrera a la que viene a beneficiar, en primer término.

El acto, por demás sencillo, tuvo un buen final.

Porque hubo cambio de impresiones, hermosas iniciativas, unión fraternal, hurras... Y postres.

DE SOCIEDAD

Viajes

Desde La Granja se ha trasladado a Madrid don Antonio Gómez Herrero y familia; desde Navas de Riofrio, don José López de Ayala, y desde El Espinar, don Francisco San Juan.

Sepelio

Seguidos de numeroso acompañamiento, esta mañana han sido conducidos al cementerio los restos mortales del que fué en vida nuestro buen amigo don Darío Quintano Cifuentes (que en paz descanse).

En la presidencia del duelo iban los hijos y algunos otros parientes del finado.

A su afligida familia reiteramos el más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Destinos en Telégrafos

Ha sido destinado, como encargado, a la estación telegráfica de Villacaastin (Segovia), de nueva creación, el oficial tercero del Cuerpo don Angel Zamarrigo Alvaro, que prestaba sus servicios en Vigo.

También ha sido destinado como suplente, a la estación de Segovia, el oficial tercero del mismo Cuerpo don David Prieto, actualmente destinado en Coruña.

Muerte del marqués de Villamejor

Ha fallecido en Suiza, donde había marchado con su esposa e hijos, por encontrarse delicado de salud, el ilustre aristócrata don Gonzalo Figueroa y Torres, marqués de Villamejor, hermano mayor del conde de Romanones.

Fué alcalde de Madrid, dejando su paso por el Ayuntamiento una excelente memoria. Era actualmente senador vitalicio y desempeñaba la presidencia del Banco de Cartagena y de otras importantes entidades de carácter financiero.

En Segovia era muy conocido el marqués de Villamejor, por haber pasado largas temporadas en esta ciudad, en el tiempo que cursó sus estudios en la Academia de Artillería su hijo el oficial de dicha Arma señor Figueroa.

Nuevo coronel de la Zona

Ha sido designado para mandar la Zona de Reclutamiento de Segovia, el coronel de Infantería, don Virgilio Cabanellas, de cuya caballerosidad y prestigios militares tenemos las mejores referencias.

M. Luisa Silva

Participa a su distinguida cientela que ha recibido para esta temporada los más elegantes sombreros de señora. Daoiz, 16, bajo.

SUETOS

Tanques para el Ejército

Con objeto de hacerse cargo de los tanques que el Gobierno español ha adquirido para el Ejército de operaciones en Africa, ha salido para París el aventajado mecánico de Artillería, don Angel Martínez Baños.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas.

Venta: farmacias y droguerías

Donativo al Comedor

Se ha hecho el Comedor de Caridad por doña Margarita Miguel, viuda de Ochoa, de dos cestos de uva.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el El xir Estomacal de Saiz de Carlos, reconstituyente desodorante, desengorronador de las mucosas gastro-intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Ultima hora

(POR TELEFONO)

Madrid, 2,30 tarde

Intereses de la provincia de Segovia

Una comisión de los pueblos de San Rafael y El Espinar, a la que acompaña van el señor Lerroux y los diputados y senadores por la provincia de Segovia, visitaron esta mañana al ministro de Fomento para pedir que se suspendan las obras de embalsamiento de aguas que se están llevando a cabo en aquel término municipal, por los daños que se originan con dichas obras. El ministro prometió atender la petición.

¿Qué pasa en Portugal?

Motín en Lisboa.—El Gobierno destituido

Se ha recibido un telegrama de Badajoz comunicando que ayer se amo-

tinó el vecindario de Lisboa, destituyendo al actual Gobierno y nombrando otro presidido por el teniente coronel Coelho.

Parece ser que en el movimiento están complicados los elementos huelguistas.

En la Legación portuguesa de Madrid se ignoran detalles de lo ocurrido.

La Asamblea de Mediolna

El ministro de la Gobernación ha presidido la sesión inaugural de la Asamblea de delegados de Medicina.

Créditos para Guerra

Hoy publica la Gaceta varios decretos concediendo suplementos de crédito para Guerra por valor de doscientos tres millones de pesetas. Corresponsal

ARRIENDO

Se arrienda a pasto y labor el coto llamado de Escobar, jurisdicción de Madrona, perteneciente a doña Filomena Bayón e hijo, distante de esta capital 10 kilómetros por carretera. Contiene tierra de cultivo, pasto con arbolado, aguas abundantes y casas de labor amplias para cuatro familias.

Los arrendatarios podrán entrar a labrar en 25 de Agosto del año 1922.

Para tratar, con don Ildelfonso Martínez, en Segovia, calle de Daoiz número 15.

Ama de cría

soltera, diez y siete años, leche de un mes, desea criar, dentro o fuera de la capital.

Para informes, dirigirse a don Silverio Montalvillo, en Torregutiérrez (Segovia).

PASTOS

Se arriendan los del coto redondo titulado «Acedos», en el término de Muñozpedro, para mil cabezas lanaras, desde 1.º de Noviembre del corriente año a 31 de Marzo de 1922.

Para tratar con don Victor de la Calle, en el Caserío de Acedos.

Jerónimo Farré - Camell -

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquíptico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el desocho leve de la matriz.

Piernas artificiales, sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de encajes, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con patente de invención en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis meses: Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

Almacén de pescados

DE Juan José García

He aquí los precios:

- Merluza.....1,50 y 1,60
- Congrio.....2,00
- Calamares.....2,00
- Besugos.....1,00
- Pescadillas.....0,80
- Lenguadinas.....0,80
- Percebes.....1,00
- Chícharros.....0,60
- Almejas.....1,25

En la pescadería de JUAN JOSE García en su clase en Segovia.

TELEFONO NUMERO 96

SEGOVIA

¡ATENCIÓN!

En las carbonerías de Santiago Martín

Cantarranas, 22

Plaza de la Rubla, 3

| | |
|--|----------------------|
| Carbones minerales, cok y piedra de las mejores minas. | |
| Carbón de cok..... | 5,75 pesetas quintal |
| Idem de piedra..... | 6,75 » » |
| Idem de encina..... | 3,00 » arroba |
| Cisco de canutillo..... | 1,50 » » |
| Idem de carbón de encina..... | 2,00 » » |

NO CONFUNDIRSE: Plaza de la Rubla, 3 y Cantarranas, 22

VER Y CREER

SE GARANTIZA EL PESO

— LEÑAS DE ENCINA, ROBLE Y PINO —

ESTERAS

GRAN SURTIDO EN

REALCES DIBUJOS

CORDILLAS

PASOS-REALCES

PITAS DOBLES

ABACAS MADRAVAS

PRECIOSOS DIBUJOS EN ALFOMBRI-

TAS DE TODOS TAMAÑOS Y CLASES

A esterar barato en casa de

GERMAN ELIAS

(SE DISPONE DE ESTEREROS)

SASTRERIA DE HERVAS Y GRACIA

Plaza del Angel, núm. 15.—Madrid

UNIFORMES MILITARES

Y TRAJES DE PAISANO

PARA ENCARGOS Y MEDIDAS EN SEGOVIA

Hotel Comercio (señor Gracia)

PIANO

se vende.

Informará en esta Administración.

Escribiente

se necesita.

En la Administración de este periódico darán razón.

Ama de cría

se ofrece para criar en su casa, de treinta y seis años, casada.

Dirigirse a Juan Muñoz, en Adrados.

Academia de Artillería

ANUNCIO

El día 31 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar en el patio de esta Academia, la venta en pública subasta de un caballo de desecho, siendo por cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Segovia, 18 de Octubre de 1921.—El teniente coronel jefe del detall, Joaquín Rey.

Subasta en Turégano

El día 23 del corriente mes, y hora de las once, en la Casa Consistorial, se celebrará subasta de 72 pinos negrales del monte de estos propios, bajo pliego de condiciones, que podrá de manifiesto el que suscriba como rematante de los productos.

Turégano, 19 de Octubre de 1921.—Salvador Heredero.

LOS MEJORES CHOCOLATES DEL MUNDO

con canela con vainilla

MAGIN RUBIO

“Astorga,” (Exigida marca).

en seda y cretonas, confecciones y armaduras en todos los estilos.

Material eléctrico

teléfonos, timbres, caños, planchas, hornillos, etc. Aparatos plásticos, globos y tulipas. Faroles y linternas de pila seca y acumuladores.

Lámparas de 12 watio automóvil y de filamento metálico.

Instalaciones y reparaciones de luz, timbres, motores y pararrayos. Lámparas de carburo para campo, casa y minas.

Elviro Martín

Madrid, Fuentes, 1

Teléfono M. 51-95

Vacas de leche

Se venden cuatro, dando leche y abocadas a parir.

Dirigirse a Moisés Escudero, de Rapiagos.

Taller de platería

Gran especialidad en toda clase de composturas, y se reforman toda clase de alhajas.

Juan Bravo, 56

¡NO CONFUNDIRSE!

FRENTE A LA NOTARIA DE DON ANGEL DE ARCE

CASA

con jardín, buen sitio; se vende. Informarán, en la Administración de este periódico.

CARBONEO

El día 22 de Octubre, de este año, se verificará en Segovia y Madrid, simultáneamente, licitación pública por medio de pliegos cerrados para adjudicar al mejor postor las leñas carbonables de encina existentes en trozos de los montes de Lastras de la Lama, jurisdicción de Monterrubio y de Villovela, con sujeción al pliego de condiciones que desde esta fecha está a disposición de los que deseen examinarle en Segovia, calle de Escuderos, número 4, Farmacia; en Madrid, calle de la Princesa, número 10, Palacio de Liria, y en casa de los guardas de Lastras y Villovela. Segovia, 10 de Octubre de 1921.

Carbones vegetales, cisco

- y leña -

Calle de la Victoria, 1

Precios económicos

ANUNCIO

Por defunción del que venía desempeñando la plaza de veterinario, se halla vacante la de este pueblo y las de los inmediatos Castro de Fuentesueña y Aldeanueva de la Serrezuela, que dictan de éste dos y cuatro kilómetros, respetivamente, por buen camino, y son las que componen dicho partido, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, por los servicios de inspección de carnes e Higiene y Sanidad pecuarias, pagadas por trimestres vendidos de los fondos municipales de ambos Municipios.

Los aspirantes a la mismas, podrán tratar con los dueños para la asistencia de los ganados de dichos pueblos, que aproximadamente cuentan con 270 vecinos igualados; dirigiéndose sus solicitudes al señor alcalde de este Ayuntamiento en el plazo de treinta días, contados desde que el presente anuncio aparezca inserto en el Boletín Oficial de la provincia.

Torreadrada, 12 de Octubre de 1921.

— El alcalde, Pablo Nietes.

MONTES Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

Rodamiento de bolas

Grandes existencias en almacén de todas las medidas
Los mejores y más económicos
Solicítense nuestra lista de precios
Se desean agentes para la reventa en las principales poblaciones —
GOMEZ-SUAREZ Y COMP.^a—Apartado 1.009
MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivos completamente desembolsado
Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

57 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios —
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes
SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Segovia Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 22 PLANTA BAJA

REPARACION

de motores, dinamos, alternadores y transformadores. Alumbrado de coches, automóviles. Magnetos, acumuladores. Reparación de aparatos electro-medicales. Montaje de centrales.

LOPEZ PARDO Y MARTINEZ
OFICINA TECNICA: LOPE DE RUBIA, 17
—TALLERES: SAN OPROPIO, NUM 9— **Madrid**

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Caripano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FELIPINAS
Trece viajes anuales, arancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por transbordo de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indias en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA
Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos

Río, Jainero, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Mercados

| SEGOVIA |
|-----------------------------------|
| Trigo, 19 pesetas la fanega. |
| Cebada, 15 id. |
| Algarrobas, 18 id. |
| Centeno, 16 id. |
| SEPULVEDA |
| Trigo, a 17,50 reales fanega. |
| Centeno, a 16 id. |
| Cebada, a 14,50 id. |
| Algarrobas, a 19,50 id. |
| Yeros, a 17 id. |
| AYLLON |
| Trigo, 18 pesetas fanega. |
| Centeno, 15 id. |
| Cebada, 18 id. |
| Avena, 8,25 id. |
| Algarrobas, 16,25 id. |
| Yeros, 15,25 id. |
| PEDRAZA |
| Trigo, 18,50 pesetas la fanega. |
| Centeno, 16 id. |
| Cebada, 15 id. |
| Algarrobas, 19 id. |
| Yeros, 16,50 id. |
| CUELLAR |
| Trigo, 18,75 pesetas la fanega. |
| Cebada, 12 id. |
| Centeno, 15 id. |
| Algarroba, 18,50 id. |
| SANTA MARIA DE NIEVA |
| Trigo, a 80 reales fanega. |
| Centeno, a 51 id. |
| Cebada, a 58 id. |
| Algarrobas, a 71 id. |
| Avena, a 28 id. |
| CANTALEJO |
| Trigo, a 18,50 pesetas la fanega. |
| Centeno, 15,21 id. |
| Cebada, 12,50 id. |
| Algarrobas, 16 id. |
| Yeros, 15 id. |
| Garbanzos, 70 id. |
| AREVALO |
| Trigo, 70-71 reales la fanega. |
| Cebada 50-52 id. |
| Algarrobas, 66-68 id. |
| Centeno, 44-45 id. |

¡AGRICULTORES!

Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, diríjase al COMITE DEL NITRATO DE SODA DE CHILE Almirante de Madrid. Apartado número 8

¡Interesa a todos!

J. Campos, médico ortopédico
Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de ortopedia
HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de Cosmética (BELLEZA)
EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etcétera. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarjetas por correo
En Segovia: el 26 todos los meses de once a una.—HOTEL FORNOS



PEPTONÁ ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
•Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

F. AVERLY

MAQUINARA

Oficinas y almacenes: Calle Delicias, 2

MADRID

PREMIADO EN LA

EXPOSICION DE INGENIERIA-MADRID, 1919

FOLLETO DE ELADELANTADO 220

Consecuencias del vicio

—Gracias, Zephirin, por esa prueba de interés; por desgracia, a pesar de los cuidados de mis tres Brompton, la pobre pequeña no pudo resistir el clima de Londres. Zephirio respiró; su contrato con la siniestra mistress Brompton había permanecido oculto; confesó a Montenervio, sin duda, que la niña había muerto. Luego nadie podía pensar en ella; luego ningún peligro amenazaba a Maina. Según eso, era él el único amenazado. Pues bien, si era preciso sufrir algún castigo, lo sufriría...
—Recordando todas las cosas, Zephirin afirmó Montenervio, —he resuelto salvaros. Vivo en París desde hace tanto tiempo, que conozco perfectamente todas las costumbres de la policía francesa. He aquí lo que va a pasar: vuestro hotel está vigilado;

los agentes os siguen hace dos días, desde vuestra casa al Circo y del Circo a vuestra casa. Sin más, habierais sido detenidos esta mañana.
Tranquilamente, Zephirio estrechó la mano al caballero, que continuó:
—Vuestras señas han sido ya enviadas a todas partes, y agentes secretos os acechan en todas las estaciones y hasta no me extrañaría que hubiera sido la policía quien haya hecho insertar la noticia que sabeis para haceros perder la cabeza y que dejéis a París apresuradamente, cosa que sería la mejor prueba de que os creáis aludido en la noticia publicada. Y se os arrestaría en el momento en que montarais en el tren.
Sin embargo, no puedo permanecer en París.
No, Zephirin; pero lo más difícil es salir de él. Y yo os haré salir sin que nadie lo sospeche. Se busca a un pobre diablo, a un clown. ¿Quién se ha de imaginar que va en el coche de un millonario? Dentro de cinco minutos habremos franqueado la

puerta de Neuilly... Lo cual es la cosa más fácil del mundo.
Y Montenervio soltó la carcajada con la mayor naturalidad.
Zephirio, a pesar de su emoción, rió también pero al cabo de un instante exclamaba:
—¿Y mi hijo?
—¿Vuestra hija?—respondió con mucha naturalidad Montenervio.—Vuestra hija se os reunirá en cuanto estéis en lugar seguro. Pero apropiado, Zephirin, no sabéis que fuérais casado...
El clown contestó, enrojeciendo:
—Es hija natural.
—Pues bien, amigo mío, yo me ocuparé de ella con el señor Debnokow y el señor de Saint-Hermond; yo les daré las explicaciones necesarias. Es imposible que parta con vos; su presencia a vuestro lado sería lo suficiente para haceros reconocer; y por otra parte, mientras ella permanece en París, se creará que vos seguís también en el Circo durante dos o tres días, diciendo

que estáis enfermo y procurando no variar nada en sus costumbres. Pasad esos días, yo mismo, o unos de mis amigos, la acompañaremos a que se reuna con vos...
El coche pasaba en aquel momento por las fortificaciones.
Zephirio no respondió. Hizo tan solo un movimiento con la cabeza como si aprobase las conclusiones de Montenervio. Pero a partir de aquel momento empezó a desconfiar.
—¿A dónde vamos —preguntó al cabo de media hora.
—Iremos hasta Passy; allí podeis tomar un tren, el primero que llegu que os conduzca al Havre o a Dieppe. Una vez en un puerto de mar, creo que ya no encontraréis dificultades... Aquí tenéis un billete de mil francos.
Como Zephirio protestase:
—¡Oh!... Os permito que me lo devolváis. Y sé que ahora no os falta dinero; pero como os ha sido imposible tomarlo en vuestra casa...